



DECRETO N° . 0035 .
NEUQUÉN, 05 ENE 2026

VISTO:

Las Ordenanzas Municipales N° 8501 y N° 14652; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el artículo 127°) de la Carta Orgánica Municipal, se crea la Contaduría Funcional;

Que a través de la referida Ordenanza N° 8501, se encuentran determinadas las misiones y funciones para la Contaduría Municipal;

Que mediante la mencionada Ordenanza N° 14652, se ha establecido la estructura orgánica funcional del Órgano Ejecutivo de la Municipalidad de la ciudad de Neuquén;

Que resulta necesario proceder a aprobar la estructura orgánica funcional de la Contaduría Municipal y las áreas que de ella dependen a fin de garantizar su normal funcionamiento, conforme al **ANEXO ÚNICO** que forma parte integrante de la presente norma legal;

Que asimismo se procederá a designar en planta política al personal que cumplirá sus funciones en la referida Contaduría, según se detallan en el **ANEXO ÚNICO** que forma parte integrante del presente Decreto;

Que se asignarán los adicionales, según correspondan, conforme el Anexo II, artículos 43°) por Responsabilidad Jerárquica y Dedicación a la Función y 44°) y el Anexo I, artículo 8°), inciso 1) todos del Estatuto para el Personal Municipal, aprobado a través de la Ordenanza N° 7694;

Que en virtud de lo dispuesto en el Decreto N° 1303/2025, se encuentra a cargo de la Secretaría de Hacienda y Planificación Financiera, al Secretario de Gobierno y Coordinación;

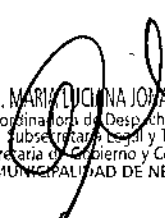
Que corresponde la emisión de la presente norma legal;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1°) APRÚEBASE la estructura orgánica funcional de la Contaduría ----- Municipal conforme al **ANEXO ÚNICO** que forma parte integrante de la presente norma legal, a partir del día 01 de enero de 2026.


Dra. MARÍA LUCINA JOFAS AGUILAR
Coordinadora de Despacho y Legales
Subsecretaría Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno y Coordinación
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

0035-26

Artículo 2°) DESÍGNANSE en la planta política de la Contaduría Municipal ----- a partir del día 01 de enero de 2026 y mientras dure la presente gestión de gobierno y/o sean necesarios sus servicios a las personas consignadas en el **ANEXO ÚNICO** que forma parte integrante del presente decreto y asignense los adicionales establecidos en los artículos 43°) por Responsabilidad Jerárquica y Dedicación a la Función y 44°), según corresponda, con encuadre en el artículo 8°) inciso 1), todos del Estatuto para el Personal Municipal aprobado mediante la Ordenanza N° 7694.

Artículo 3°) El gasto que demande la emisión del presente decreto, ----- será imputado a la partida correspondiente del Presupuesto de Gastos vigente.

Artículo 4°) Por la Subsecretaría de Recursos Humanos, efectúense ----- la notificaciones de rigor.

Artículo 5°) El presente decreto será refrendado por el Secretario de ----- Gobierno y Coordinación a cargo de la Secretaría de Hacienda y Planificación Financiera.

Artículo 6°) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a ----- la Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, archívese.

ES COPIA.-

FDO.) GAIDO
HURTADO

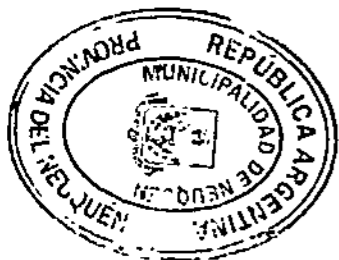
Dra. MARIANA JONAS AGUILAR
Coordinadora de Despacho y Legales
Subsecretaría Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno y Coordinación
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN



**CONTADURÍA MUNICIPAL
ANEXO ÚNICO**

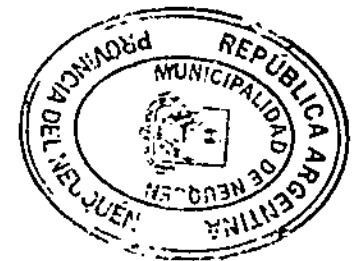
CONTADURÍA	COORDINACIÓN	DIRECCIÓN GENERAL/MUNICIPAL	DIRECCIÓN	DIVISIÓN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	CAT-PLUS				
Contaduría Municipal	Coordinación de Auditoría Interna			Secretaría Privada y Despacho	22.474.459	CUEVAS, PATRICIA ANAHÍ	22				
					31.344.837	IARLORI, NOELIA SOLEDAD	C20				
					24.609.988	PATERNITI, CLAUDIA SUSANA	24				
				Dirección Auditoría De Recursos Y Personal	División Control De Liquidación Y Administración Personal	30.060.482	FUENTES, NATALIA JUDIT	22			
					División De Administración Y Control De Vecinales	30.226.560	CERANA, TISEYRA CECILIA	22			
					División Fiscalización De Recursos	36.433.892	RUSSO, ANGELINA	22			
				Dirección De Auditoría de Obras Públicas y Contrataciones	División de Contrataciones de Obras Menores	36.753.233	SOTO, CARLA MAILEN	24			
						42.404.326	ESPINDOLA MILAGROS BELEN	22			
						40.895.364	VAZQUEZ, ALDANA ARACELI	22			
				Dirección de Control Contable, Financiero y de Contrataciones	División Control Contable y Financiero	22.670.533	PINEDA ERIKA MARIEL	24			
						42.654.109	SOTO, MICAELA ALEJANDRA	22			
				Dirección De Auditoría de Compras, Contrataciones y Transporte Público	División Control De Compras, Contrataciones y Transporte Público	30.941.938	SANTANDER, MABEL ESTER	24			
						39.869.398	SANCHEZ KARLA MARIANA	22			
				Coordinación General de Contabilidad			Dirección Rendición de Cuentas		22.287.192	ROSAS, MARCELA SORAYA	C20
								División Rendición De Cuentas	30.965.136	GUARDIA, CINTIA ELISABETH	24
								División Liquidación Anticipos De Fondos Y Otros Proveedores	40.439.543	CAMILA BEATRIZ ROJAS	22
	40.960.439	ASTUDILLO, MACARENA AYELEN	22								
Dirección De Control Y Liquidaciones	División de Proveedores de Suministro	18.878.337	LARA COFRE, JIMENA VIVIANA					24			
		39.206.473	ORTIZ, MARIA DEL VALLE	24							

Dra. MARIA UGARDO ACOSTA
 Coordinadora de Contables
 Subsecretaría de Contabilidad y Finanzas
 Secretaría de Gobierno y Coordinación
 MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN



0035-26

Dra. MARIA LUZ ANITA BOLLAS SQUAR
 Coordinadora de Despacho y Legales
 Subsecretaria Legal y Técnica
 Secretaria de Gobierno y Coordinación
 MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN



CONTADURÍA MUNICIPAL
ANEXO ÚNICO

CONTADURÍA	COORDINACIÓN	DIRECCIÓN GENERAL/MUNICIPAL	DIRECCIÓN	DIVISIÓN	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	CAT+ PLUS
Contaduría Municipal	Coordinación General de Contabilidad		Dirección De Control Y Liquidaciones	División de Proveedores de Servicios	37.757.751	ALBA, JULIANA CINTHIA DEL CARMEN	22
			Dirección De Control y Liquidación De Contratistas de Obras		40.205.998	VERGARA, LAURA MACARENA	24
				División Liquidación De Contratistas De Obras Mayores	42.449.359	FLORES CANO, BRENDA ABIGAIL	22
				División Liquidación De Contratistas De Obras Menores	42.517.116	TEJEDOR, MANUEL AGUSTIN	22
			Dirección De Control de Servicios Concesionados y Presupuesto Participativo		38.492.002	VALDEBENITO STEFANI, JULIANA	24
			Dirección De Control de Servicios Concesionados y Presupuesto Participativo	División Liquidación de Servicios Concesionados	44.040.954	AGUIRRE, AGUSTINA MERCEDES	22
		División Liquidación de Presupuesto Participativo		43.137.754	BATTILÁ, RENZO FERNANDO	22	
			Dirección De Registro Patrimoniales		24.538.022	DUMANSKI, GUILLERMO DANIEL	24
				División Registro Patrimoniales	20.450.370	HURTADO, RICARDO ALFREDO	22
				División Administrativa	37.623.799	FREDES, EBER MARCELO	22
			Dirección de Registro Contable		42.848.900	FUENTEALBA, ROCÍO BELEN	24
				División Contable	41.112.382	DIAZ, MARÍA DE LOS ANGELES	22
				División Liquidación de Órdenes de Pago	32.922.061	SEJAS, CLAUDINA FLORENCIA	22
			Dirección General de Inversiones y Deuda Pública		26.899.658	ELJURE, SILVIA CAROLINA	25
				Dirección De Inversiones y Deuda Pública	41.436.692	REYNES, JOSEFINA BELEN	24

0035-26